

Dante Suyo Rivera

CACIQUE

PEDRO FLORES

Censo de 1,774, servidores del Tambo Pariakaka y la ruta de chasquis huafinos.



Homenaje a los 431 años de Fundación de la Ciudad de Huáñec.
1.571 - 2.002

Centro de Estudios Yauyinos - Ediciones
Huáñec - Perú

CACIQUE PEDRO FLORES

NACIMIENTO

Pedro Flores nació en el pueblo de Huáñec en 1,734 conforme se deduce de la edad que declara en Marzo de 1,774 cuando tenía 40 años.

Perteneció a una estirpe de caciques, cuyo apellido Flores, gobernó la Doctrina de San Cristóbal de Huáñec (Huafieque en su fundación) durante casi todo el Virreynato. Sería también descendiente de curacas incaicos de la zona de Huáñec que tubo como centro mayor la ciudadela de Pichamarka. Pedro Flores fue mestizo, de origen autóctono y de apellido paterno español.

MATRIMONIO E HIJOS

En 1,774 el cacique Pedro Flores declara haber sido casado con doña Bernarda Bangas de 25 años.

EL CACIQUE PEDRO FLORES Y EL "MANUSCRITO COMUNIDAD DE INDIOS" DE HUÁÑEC

En 1,774 los Alcaldes Ordinarios del pueblo de San Cristóbal de Huafieque Evangelista Rivera y Ambrocio Ricra, aperturaron las anotaciones del Manuscrito que se titula "Comunidad de Indios" del pueblo de Huáñec. Hace anotaciones de un recuento o censo de los huafiequinos de 1,784 (10 años antes) que estaban obligados a prestar servicios en el Tambo Pariacaca.

El manuscrito viene a ser el documento más antiguo donde se identifica masivamente con nombres y apellidos a los ciudadanos de Huafieque, incluyendo a los niños.

CARATULA DEL MANUSCRITO "COMUNIDAD DE INDIOS"

Dice textualmente:

**"En este pueblo de Sn. Cristóbal de Guafieque
Provincia de Yauyos".**

**Era, beinte nueve días del mes de Julio de Mil setecientos
Ochenta y cuatro. Ante mi los Alcaldes Ordinarios Evangelista
Rivera, Ambrocio Ricra y ante toda la comunidad de los indios
de este expresado pueblo".**

**"Recibieron Laca.....(ilegible).....todos
Los pasados de nuevosSn Cristobal"**

“Op`he Chávez: Manuel Quispe=Manuel Huamán el Principal ps. Fuera la limosna ande de devoción los que se En adelante y para su salvación pase en Oh día y mes y año”

“Evangelista Rivera

Ambrocio Ricra

Alberto Flores”.

POBLADORES HUAÑINOS DE 1,774 ENCARGADOS DE SERVIR EN EL TAMBO PARIACACA

Según el manuscrito, los ayllus de Huáñec encargados de servir en el Tambo de chasquis de Pariacaca, eran dos:

El ayllu Huáñec y el ayllu Chaquián, residentes en el pueblo.

El **Ayllu Huáñec**, formaban las étnias o ayllus traídos de Pichamarca, Rucana, Calpa, Atamaque, Uchugujta, Ampirca, Quinchihuay, etc. para la función del pueblo de Huáñec. Más tarde este ayllu, se habría subdividido en Allauca y S.T. de acuerdo al origen de procedencia (norte – Sur)

El **Ayllu Chaquián**, fue traído de la puna o parte alta, era uno de los ayllus de los alrededores de la Hacienda de Cochas. Siglos después regresaron a sus tierras para formar Tanta.

En la relación que presenta el manuscrito, dice textualmente:

“En el pueblo de San Cristóbal de Huáñec Doctrina de nombre Repartimiento de Colpas Chungamarcas de esta provincia de Yauyos, indios tributarios con la obligación de* el Tambo de Pariacaca a cargo del Gobernador y Cacique Principal A..”
Huañec Marzo de 1,774”.

“Cacique Dn. Pedro Flores de 40 cc (casado con)”.

“Dña. Bernarda Bangas de 25”.

“Alcalde Dn. José Gutiérrez, de 28 años (años)”.

“Ma. Andrea de 28 años”.

“Ma. Dorotea 19 años”.

“Sebastiana Gutiérrez 12”.

“Margarita Gutierrez 28”.

“Principal Vicente Guamán de 38 casado”.

“María Genea de 39”.

“Raymundo 12”.

“Carlos 11”.

“Acencia”.

“Manuel Asención 12”.

* La escritura está deteriorada e ilegible.

- "Santiago Jiménez 28".
- "Sebastián Rivera 47 casado".
- "María Gregoria 40".
- "Marvina 19".
- "Ambrocio Sacsa 21 soltero".
- "Carlos Sacsa 18 casado con"
- "Bárbara Soto".
- "Mariano 4 (entenado)".
- "Miguel Guanache 26 casado con".
- "Gabriela Jiménez 20".
- "Lorenzo Guanache 1 a. 6 m".
- "Gonzalo Quispe 23 casado con".
- "Catalina Guada lupe 20 a. H".
- "Bruno 5 m".
- "Sebastián Islache 31 cc".
- "Juana Guadalupe 40 a. H".
- "José Timoteo".
- "Diego 4".
- "Sepriana 9".
- "Luis Hista (Ysla) 24 cc".
- "Secilla Sacsa 30. H (hijos)".
- "Manuel 13".
- "Eugenio 1".
- "Bárbara 7".
- "Cristina 4".
- "Vicente Ferrer 26 cc".
- "Dominga Guamán 35 h".
- "Manuel 7".
- "María Josefa 1 a. 6 m".
- "Domingo León de Vicente 28 a. cc".
- "Rosalia Yauri 20 h (hijos)".
- "José Mariano 3".
- "Lorenzo 1".
- "María Dolores 7".
- "Acencia 4".
- "Esteban Flores 37 cc".
- "Rosa Gómez 17".
- "Antonio Gómez Sacsa 41 cc".
- "Petriosa Roque 30".
- "Luis Guamán 29 cc".
- "Mauricia Amanbulo 45".
- "Andrés Estrada 21 cc".
- "Rosa Vela 20 h".
- "Vicenta Estrada 4".
- "Joaquín Palomares 22 cc".
- "Thomasa Sacsa 25 h".



El chasqui huañino
cubría la ruta entre
los tambos
Julca y Pariacaca.

"Valeria 5".

"Chistina 3".

"Estefanía 1 a. 3 m".

- "José Chávez 23 cc".

"Rosa Quispe 25".

- "Andrés Barrera 24 cc".

- "Vicente Ferrer Laso".

"Gregoria Chamilco 21".

- "Vicente Ferrer Laso 21 cc".

"Benia Gutiérrez 20 h".

"Emmergilda 1".

- "Ambrocio Quispe 20 cc".

"Paula Cancho 40 h".

"Eustauio Saravia 8".

"Catalina 8 horas".

- "Hilario Hislache 24 cc".

"Albina Quispe 24 h".

"Francisco 2 a. 6 m".

"Alberto 6 m".

- "Martín Soto 20 soltero".

"Gualberto Soto 18 soltero".

"Joseph Thomas 16. 2m".

"Aniceto Soto 6".

"J. Sacsá 45 c.c".

"Angela Torres 34 h".

"Manuel 5"

"Jacinto Sacsá 25 cc".

"María Ageda 40".

"Ambrocio Cocapa 27 cc".

"María bernara h".

"María Patricia 4".

- "Pedro Celestino 22 soltero".

- "Ju. Paría Guamán 23 soltero".

"Ju. Guamán 19 soltero".

- "Agustín Pusa 33 cc".

"María Thomasade30".

- "Thomas Sanabria23 cc".

"María Gutiérrez h".

"Liberato 3 a".

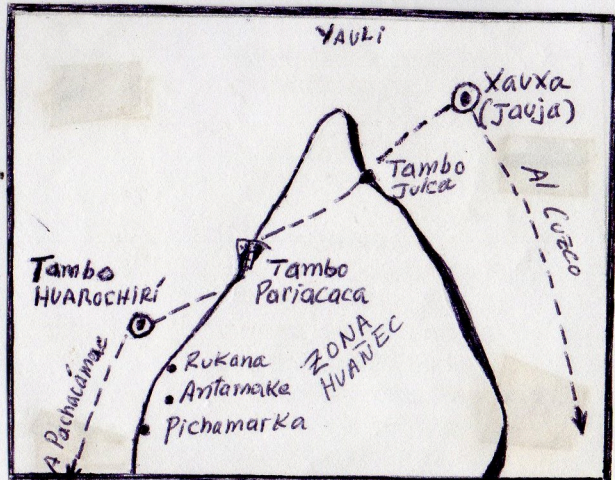
"Julián León Chumbivilcas 26 cc".

"Antonia López 24".

- "José Raymundo Chamilco 19 soltero".

- "Santos Sanabria 34 cc".

- "Isidora Jiménez 30 h".
- "Ignacio Sanabria 4".
- "Pérez Valeriano 44 cc".
- "Josefa Araruburo 38".
- "Santos Quispe 40 cc".
- "Juliana Chumvilca 36".
- "Vicente Carlos 18 soltero".
- "Tomás Morales 28 cc".
- "Albarea Sanabria 51".
- "Silvesre Morales 17".
- "Hisidro Morales 21 solt".
- "Asencio Campas 38 . venido. H".
- "Francisco de 5".
- "Pascual Canto 38 cc".
- "María Pariona 36".
- "Ambrocio Vilca 38 cc".
- "Paula Mendoza 36. H".
- "Asencia de 1".
- "Eustaquio Jiménez 36 cc".
- "María Cecilia 36 H".
- "María Catalina 1".
- "Petrona 1".
- "Manuel Rojas 34 cc".
- "Dominga Marcos 40 H".
- "Pablo 9".
- "Thomas Jiménez 27 cc".
- "Dominga Morales 26 H".
- "Felis 6".
- "Mariana 2".
- "Cecilia 4".
- "Julián Chumbivilca 34 cc".
- "Alberta Guerra 28 h".
- "Lucas 6".
- "Mariano 6 m".
- "Cristóbal Rivera 41 v".
- "Alonso Tapia 49 cc".
- "María Lorenza 35".
- "Melchor Tapia 24 cc".
- "María Taboada 25".
- "Bernardo Casas 20 s".
- "José Casas 18 s".
- "Juan Enriquez 19 cc".
- "Bartola Cancho 20 h".
- "Mariana 11".
- "José Thomas 24 cc".
- "María Juana 20".



La ruta de los chasquis huafinos en jurisdicción de los pastales de Cochabamba. El camino fue utilizado por Pachacútec y Huayna Cápac para visitar el Adoratorio de Pachacámac y el oráculo hablador. (Investigación Prof. Dante Suyo R).

- “Francisco Anselmo 22 s”.
- “Francisco Javier 19 cc”.
- “Acencia Jiménez 20”.
- “María Theresa 1”.

“Indios Viejos reservados del ayllu de Huáñec”:

- “ Julián Jorge Jiménez 55 cc”.
- “Acencia Vilca 56”.
- “Julián 17”.
- “Vicente 12”.
- “Francisco León 52 cc”.
- “María Thomas 41 h”.
- “Domingo 8 m”.
- “Paria Pasquala 4”.
- “Domingo Islache 52 cc”.
- “Acensia Sacsa 46 h”.
- “Dionicio 17”.
- “Lucas Barrera 54 cc”.
- “Catalina Morales 54 h”.
- “Pedro 6”.
- “Juan Bernardo Porres 55 cc”.
- “María Pascuala 55”.
- “Francisco Dávila 50 cc”.
- “Petrona Calderón 40”.
- “Sebastián Sanabria 61 cc”.
- “María Francisca 62 h”.
- (Declara 1 Hijo)
- “Ambrocio Quispe 54 cc”.
- “María Luisa 40”.
- “Joseph Hislache 55 v”.
- “Pedro Sacsa 50 cc”.
- “María del Rosario 58”.
- “Agustín Quispe 50 cc”.
- “María Sanabria 36 h”.
- (Declara 5 hijos)
- “Matías Ninavilca 50 v”.
- “Domingo Días 56 cc”.
- “María Luisa 5”.
- “Domingo Nicolás 54 cc”.
- “María Hilaria 54 H”.
- (Declara 4 hijos).
- “Gonzalo Jiménez 66 cc”.
- “Bárbara Roque 56 h”.
- (Declara 1 hijo).
- “Raymundo Quispe 56 v”.
- (Declara 3 hijos).

"Pascual Flores 54 cc".

"María Trinidad 42 H".

(Declara 3 hijos).

"Indias viejas y solteras del Ayllu de Guañec". (Huañec)

- "Ana María Escalera 56".

- "María Thomasa 17".

- "Leonarda Cocopa 46 h".

(Declara 5 hijos)

- "Catalina Sojda 46 h".

(Declara 3 hijos)

- "Phelipa Calderón".

(Declara 3 hijos).

- "Gabriela Calderón 48".

- "Inés Laso 46 h".

(Declara 2 hijos)

- "Domingo Saravia 66 h".

- "Antonio Paria Guamán 8"

"Isidora paria Guamán 18"

"Leonarda 1 m".

- "José de la Cruz 66".

- "Juliana Sacsa 88".

- "Dominga Viter 76".

- "Josefa Vila 38 h".

(Declara 4 hijos)

- "Rosa Reyes 57".

- "María Encarnación 15".

- "María Espírta 66".

- "María Encarnación 28 h".

(Declara 1 hijo)

- "Theresa Yaure 43 h".

(Declara 2 hijos).

- "Rosa Paria Guamán 48 h".

(Declara 1 hijo) pueblos

- "Batola Barrera 28 h".

(Declara 2 hijos).

- "Liberata Chumbivilca 30 h".

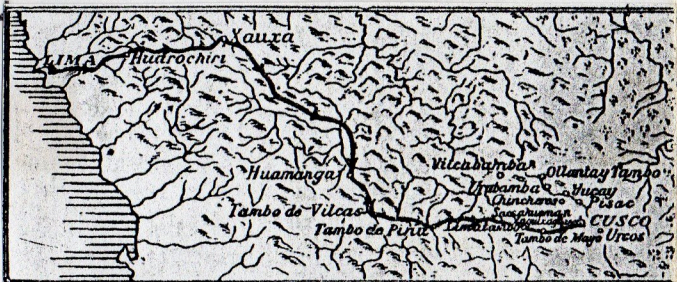
(Declara 2 hijos).

- "Hisidora Jiménez 40 h".

(Declara 2 hijos).

- "Petrona Hislache 35 h".

(Declara 1 hijo).



El Virrey Toledo utilizó también el camino huañino. Salió de Lima el 22.OCT.1570 vía Huarochiri al Cuzco levantando un censo. (C. de Hist. del Perú Pons Muzo p.93).

En 1571 ordenó a Don Lorenzo de Figueroa la fundación de Huañec y los pueblos de la nor oeste.

"Indios tributarios de dicho pueblo del Ayllu de Chaquián " (Racuay) ":

- "Alberto Flores ..cc".

- "Victoria Sanabria h".
(Declara 3 hijos).
-"Inés Sanabria".
-"Agustín Cangalaya 42 cc".
"María Jesús 46 h".
(Declara 3 hijos).
-"Esteban Constantino 46 cc".
"María Thomasa 45 h".
(Declara 4 hijos).
-"Antonio Jiménez 23 v".
-"Francisco Jiménez 34 cc".
"Petrona López".
(Declara 5 hijos).
-"Antonio Mauricio 42 cc".
"María Andrea 40 h".
(Declara 4 hijos).
-"Manuel Alvaro 86".
-"Juan López 46 cc".
"María Salazar 46".
-"Luis Basilio 28 cc".
"Petrona Tantavilca".
-"Vicente Cangalaya 46 cc".
"Petrona 46 h".
(Declara 4 hijos).
-"Estanislao Cangalaya 28 s".
-"Julián Santos".
-"Bernardo Cangalaya 45".
"María Hilaria 48 h".
(Declara 1 hijo).
-"José Andrés Tantavilca 22 cc".
"María Crofo 20 h".
(Declara 1 hijo).
"Agustín Morales 40 cc".
"María Catalina 36 h".
(Declara 5 hijos).
-"Santiago Checras 18 s".
-"Gregorio Checras 28 s".
"Sebastián Pérez 48 cc".
"María Acencia 46 h".
(Declara 1 hijo).
"Manuel Isidoro 39 cc".
"María Arambulo 36 h".
"Nasaria Valencia 4".
-"Alberto Mauricio 35 cc".
"María Rosa 30".
-"Manuel Gutiérrez 26 s".

- “Toribio Roque 25 cc”.
- “Eulalia Vilca 28 h”.
- (Declaran 2 hijos).
- “Julián Roque 19 s”.
- “Enriquez Alvaro 27 cc”.
- “María Lucía 26 h”.
- (Declaran 1 hijo)
- “Juan de Dios Morales 30 cc”.
- “María Graciana 20”.
- “Bartolomé Guadalupe 18 s”.
- “José Calderón Tantavilca 26 cc”.
- “Petrona Sacca 30”.
- “José Tadeo 24 cc”.
- “María Concepción 23 h”.
- (Declara 2 hijos).

“Indios reservados del Ayllu Chaquián”:

- Julián “Nicolás Flores de 61 cc”.
- “Clara Caviexa 50 h”.
- (Declara 3 hijos).
- “Gabriel Jiménez 60 cc”.
- “Magdalena Sacca 67”.
- “Alonso Yauri 55 cc”.
- “María Manuela 55”.
- “Lorenzo Alvaro 58 cc”.
- “María Felipa 58 h”.
- (Declara 1 hijo).
- “Juan Rajata Salvador 67 v”.
- “José Tantavilca 64 cc”.
- “Dominga Sebastiana 56 h”.
- (Declara 2 hijos y 2 nietos).
- “Carlos Tantavilca 55 cc”.
- “María Nicolasa 56”.
- “Santos Lacasaro 54 cc”.
- “María Agustina 46”.
- “Juan Rojas 54 cc”.
- “María Ursula 50 h”.
- (Declara 2 hijos).
- “Francisco Soto 65 cc”.
- “María Luisa 56 h”.
- (Declara 2 hijos).
- “Lorenzo Vásquez 50 cc”.
- “Juana Tantavilca 60”.
- “Alonso Yauri 54 cc”.
- “María Dominga 54”.



Tambo de chasquis similar a los de Julca y Pariacaca.

"Indias viudas y solteras del Ayllu Chaquián":

- "Bartola Morales 30 h".
(Declara 4 hijos)
- "María de las Nieves Laso 40 h".
(Declara 2 hijos).
- "María Narcisca 49 h".
(declara 1 hijo)
- "Manuela Jiménez 30 h".
(Declara 1 hijo)
- "María Jiménez 38 h".
(Declara 3 hijos)
- "Rosa Tantavilca 30 h".
(Declara 2 hijos)
- "Martina Guadalupe 25 h".
(Declara 2 hijo)
- "Manuel Margarita 56".
- "María Nicolas Carlos 48 h".
(Declara 2 hijos)
- "María Simona 39 h".
(Declara 3 hijos).
- "Juliana Tapra 23 h".
(Declara 2 hijos).
- "Josefa Yauri 30 h".
(Declara 1 hijo).
- "Gregoria Sanabria 30 h".
(Declara 3 hijos).
- "Dominga Constantino 60".
- "Pascuala Villa 80".
- "Margarita Chumbivilca 30 h".
(Declara 1 hijo)

EL TAMBO DE PARIACACA

El Tambo de Pariacaca estaba ubicado entre las tierras de San Cristóbal de Huáñec y San Lorenzo de Quinti (Provincias de Yauyos y Huarochirí) en el nevado de Pariacaca. El nevado servía de límites a los Anan y Lurin Yauyos (Huarochirí-Yauyos).

Al tambo se llegaba, por el norte desde Jauja subiendo por las escaleras de piedra que todavía existen y se descendía, por el lado sur, por otras escaleras similares en dirección a Huarochirí, donde se encontraba el siguiente tambo. Pariacaca era un tambo en pleno camino Real de los Incas, a la vez, era ruta de chasquis.

El tambo estaba compuesto por varios compartimentos edificados de piedra y barro, techado de paja. Estas habitaciones de descanso y reemplazo de chasquis, servía también para el almacenamiento de alimentos, instrumentos y armas.

RUINAS TAMBO DE PARIACACA AÑO 1,998

LOS
caminos del
PARIACACA



Desde que José María Arguedas publicó en 1966 la traducción de *Dioses y Hombres de Huarochiri*, el nevado Pariacaca dejó de ser una montaña más para retomar su antiquísima condición de Apu Waman: el Dios tutelar más importante del panteón de los Andes centrales.

Así supimos que durante la campaña de erradicación de idolatrías dirigida por el padre Francisco de Avila, en los poblados de Huarochiri fueron quemados 30 mil ídolos vinculados al culto de Pariacaca, mientras que sus sacerdotes fueron exiliados y castigados públicamente en la Plaza Mayor de Lima por los jueces de la tenebrosa Santa Inquisición.

Sin embargo, el padre Avila tuvo el buen tino de apagar todo lo que revelaban los pobladores antes de convertirlos al cristianismo, pero el documento escrito en quechua se perdió entre los numerosos textos que llegaron a Sevilla desde el Nuevo Mundo.

Titulado "Tratado y relación de los errores, falsos dioses y otras supersticiones y ritos diabólicos en que vivían los Indios de Huarochiri, Mama y Chacila", el documento del padre Avila fue descubierto a comienzos de este siglo y traducido al castellano en 1942. Luego mereció la traducción realizada por José María Arguedas, y en 1987 la impecable edición de Gerardo Taylor.

Desde entonces el Pariacaca fue objeto de numerosas investigaciones, destacando la dirigida por el arqueólogo Duccio Bonavia, siguiendo el camino inca que une Pachacamac con Arequipa y Cusco. Esta hermosa ruta atraviesa la provincia de Huarochiri, en el departamento de Lima, pero se trata de un viaje largo que requiere muchos días de ida.

Andares
p. 5, Año 1
No. 16.
Edición
R. Ochoa.
Diario
La República

LOS CHASQUIS HUAÑINOS

El servicio de chasquis implantado por los inca continuó en el Virreynato con los mismos tambos y caminos, que fueron aprovechados por los españoles. Esto nos confirma, en el caso de Huáñec, el Cacique Principal y Gobernador de la Doctrina de Huáñec Don Nicolás Flores el 9 de Marzo de 1,716 en un escrito presentado al Procurador General de los Naturales del Reyno don Melchor de Carbajal, en Lima que registra el manuscrito Conde de San Isidro, y dice:

"... es el caso que a muchos años que estos pobres indios de este pueblo de San Cristóbal de Huañec de este mi repartimiento están pasando desde que se entabló este reyno la correspondencia de chasquis en dos tambos, como es de Pariacaca y Julca Y con el tiempo se ha ido consumiendo este gentío y siempre acudiendo en cada un tambo seis indios efectivos todo el año".

LA RUTA DE LOS CHASQUIS HUAÑINOS

La ruta que recorrían los chasquis huañinos, como menciona el cacique Nicolás Flores, fue desde el Tambo Julca hasta el Tambo Pariacaca.

Del Cuzco llegaba la correspondencia hasta Jauja. De Jauja salía un chasqui jaujino hasta el Tambo de Julca. Del Tambo de Julca partía el chasqui huañino al Tambo de Pariacaca donde le esperaba un chasqui huarochirano. Así seguía la correspondencia hasta Pachacámac, en el incario y hasta Lima en el Virreynato.

EL GOBIERNO DE LA DOCTRINA DE HUÁÑEC

La Doctrina de Huáñec tuvo dos nombres o denominaciones: Eclesiásticamente se llamó: "Doctrina de San Cristóbal de Huáñec" y Políticamente : "Repartimiento de Colpas Chungamarca".

Tuvo como autoridades civiles: **al cacique y a los alcaldes ordinarios**; y por autoridad religiosa al **cura doctrinero**.

MUERTE

El Cacique Pedro Flores habría fallecido aproximadamente en 1,814 a los 80 años de edad, en fecha próxima a la Independencia. Fue enterrado, sin duda, en el atrio principal de la puerta de la Iglesia de Huáñec, que era el lugar reservado para los caciques, alcaldes y la nobleza de esa época.

BIBLIOGRAFÍA

- Manuscrito Conde de San Isidro. Actuados judiciales 1,594-1,771. Real Audiencia de Lima. Títulos de los pastos y linderos de la Estancia Nuestra Señor del Rosario de Cochabamba comprado al común de San Cristóbal de Huáñec que al presente pertenecen al Señor Do Gerónimo de Angulo de la orden de Santiago, Conde de San Isidro.- Traducción 1,964 por orden del Alcalde de Huáñec Julio Jiménez P. Municipalidad de Huáñec.
- Manuscrito "Comunidad de Indios" del pueblo de San Cristóbal de Huáñec. Transferencia e Inventario de Alcaldes de 1,784 a 1,908. Municipalidad de Huáñec.
- Biblioteca Autores Españoles Contin. de la Colecc. Rivadeneira publicada con autorización de la Real Academia Española. Relación Geográfica de Indias-Perú. I. Edición y Estudio de Martínez C. Madrid. 1,965.



Croquis elaborado por el Corregidor de Yauyos Diego Dávila Briceño el 15 de Enero de 1,586. A la izquierda el nevado, escaleras y Tambo de Pariacaca y el Camino Real Inca: Jauja-Pachacamác. A la derecha Camino Inca Jauja-Lunahuaná. Además lagunas: Mullucocha y Huascacocho nacientes de los ríos Cañete y Mala. Iglesias de Santiago de Quinches (inconcluso), San Juan de Viscas (inconcluso), Jesús de Ayavirí (todavía sin iglesia), Carania (sin iglesia) y San Pedro de Pilas. (Archivo Consejo de Indias. Madrid-España. Reproducción Curia San Vicente de Cañete).

CARÁTULA: Recreación de lo que pudo haber sido el Cacique Pedro Flores vestido a la usanza de la época.

COLECCIÓN:

- FORJADORES DE HUÁÑEC No.1 Don Julio Jiménez Porras. 1,996.
- FORJADORES DE HUÁÑEC No.2 Parlamentario Dr. Teodoro Jiménez P. 2,000.
- FORJADORES DE HUÁÑEC No.3 Dña Mercedes Porras Isla Vda. de J. 2,000.
- FORJADORES DE HUÁÑEC No.4 Don Celso Suyo Ricra. 2,001.
- FORJADORES DE HUÁÑEC No.5 Prof. Glicería Rivera Porras Vda. de S. 2,001.
- FORJADORES DE HUÁÑEC No.6 Ilustre Fabián Ricra. 2,002.
- FORJADORES DE HUÁÑEC No.7 Cacique Pedro Flores. 2,002.

PRÓXIMA PUBLICACIÓN: Caciques Lloclla y Saczañaupa. Demarcación de tierras 1,594.

CENTRO DE ESTUDIOS YAUJINOS CEY - EDICIONES

Av. Morro Solar Mz. A2, lote. Urb. Monterrico Sur. Surco. Telf. 466-2468

dantesuyo@hotmail.com